

UNION DE CREDITO MONARCA S.A. DE C.V.

**INFORME Y OPINIONES SOBRE LOS
ESTADOS FINANCIEROS
EJERCICIO 2014**

UNION DE CREDITO MONARCA S.A. DE C.V.

CONTENIDO

DICTAMEN

OTRAS OPINIONES SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

INFORME

ESTADO DE POSICION FINANCIERA

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



ESCA Contadores Públicos, S.C.

Espinoza Chapa y Arellano

DICTAMEN

AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE UNION DE CREDITO MONARCA, S.A. DE C.V. P R E S E N T E:

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **UNIÓN DE CRÉDITO MONARCA, S.A. de C.V.**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2014, y el estado de resultados integral, de variaciones en el capital contable y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

La Administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con los criterios contables aplicables a uniones de crédito emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las normas de información financiera utilizadas y las reglas y criterios de contabilidad aplicables a las uniones de crédito, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

En nuestra opinión, los estados financieros de la **UNIÓN DE CRÉDITO MONARCA, S.A. de C.V.** al 31 de diciembre de 2014, han sido preparados, en todos los aspectos materiales de conformidad con criterios contables emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Zamora, Michoacán, a 10 de Marzo de 2015


ESCA CONTADORES PUBLICOS, SC

ECP 120423 Q73

REGISTRO DESPACHO: 08575

C.P.C. ALBERTO ESPINOZA CHAPA

Contador Público Certificado

RFC: EICA 600807 PQA

Colegio de CP de Guadalajara Jalisco, AC

Registro en A.G.A.F.F. No. 07177



ESCA Contadores Públicos, S.C.

Espinoza Chapa y Arellano

OPINIONES E INFORMES

AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE UNION DE CREDITO MONARCA, S.A. DE C.V. P R E S E N T E:

Hemos examinado el estado de situación financiera de la **UNION DE CREDITO MONARCA, S.A. DE C.V.**, al 31 de diciembre de 2014, y los estados de resultados integral, de variaciones en el capital contable y flujos de efectivo, que le son relativos, por el año que terminó en esa fecha. Nuestro dictamen correspondiente lo emitimos, sin salvedades, con fecha 10 de marzo de 2015.

En relación con el examen antes indicado, también revisamos el estado que guarda la cartera, los parámetros y metodología utilizada para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios y el apego de los créditos otorgados a las políticas y procedimientos establecidos; la evaluación de conductas ilícitas u operaciones prohibidas; y la verificación de que la información financiera presentada es congruente con la presentada a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores o en su defecto al Banco de México, respecto de la información financiera de la Unión de Crédito durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2014. Dicha información es responsabilidad de la administración de la compañía, en cumplimiento de los criterios y lineamientos vigentes emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en relación a la contabilidad e información financiera de Uniones de Crédito. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre el mismo con base en nuestra auditoría.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas internacionales de auditoría, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable del estado que guarda la cartera, la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios y el apego de los créditos otorgados a las políticas y procedimientos establecidos; el resultado de la evaluación de conductas ilícitas u operaciones prohibidas; y la verificación de que la información financiera presentada es congruente con la presentada a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores o en su defecto al Banco de México no contienen errores importantes y que están preparados de conformidad a los criterios y lineamientos vigentes establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y los establecidos por la propia Unión de Crédito. La auditoría

consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de las cifras y revelaciones, asimismo, incluye la evaluación de las normas de información financiera, los criterios y lineamientos contables emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los conceptos a que se hace referencia anteriormente.

Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como parte de nuestro examen aplicamos, entre otros, los siguientes procedimientos:

1. Revisamos el estado que guarda la cartera crediticia de conformidad a las manifestaciones y revelaciones en los estados financieros, la cual, es razonable. El alcance del examen realizado a la misma mediante procedimientos sustantivos fue del 32%. El criterio de la muestra seleccionada se basó en el análisis de riesgos inherente y de control, y en consecuencia a los saldos de mayor importancia, considerando que los demás créditos fueron evaluados en las pruebas de cumplimiento.

Los parámetros y metodología sobre los que la Unión de Crédito determina la estimación preventiva para riesgos crediticios, lo constituye principalmente sobre la evaluación crediticia de socios, es decir, lleva a cabo una calificación por acreditado, en base al riesgo que represente considerando el entorno, generación de flujos de efectivo, experiencia de pago, entre otros elementos cuantitativos y cualitativos, así como el valor de las garantías, las cuales dan pauta para estimar posibles pérdidas en términos crediticios. El riesgo es evaluado en forma específica e independiente por cada acreditado, y de conformidad a los resultados se clasifican en distintos grados de riesgo, lo que permite asignar por cada acreditado en función al riesgo un porcentaje preventivo para prevención de posibles pérdidas. Consideramos que su procedimiento y parámetros son razonables.

2. Como resultado de la evaluación de riesgos de fraude, riesgo inherente y de control, no se observan conductas ilícitas u operaciones prohibidas en perjuicio del patrimonio de la Unión de Crédito. Así mismo no se detectaron operaciones otorgadas a terceros en contravención al régimen autorizado a la Unión de Crédito.

Se revisaron los procesos del otorgamiento de los créditos, los cuales son consistentes con las políticas y procedimientos establecidos por la entidad para las distintas modalidades crediticias.

3. Revisamos en base a pruebas selectivas que la información financiera y demás información presentada por la entidad a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, al Banco de México y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores fuera congruente con los registros contables.

En nuestra opinión, el estado que guarda la cartera, la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios y el apego de los créditos otorgados a las políticas y procedimientos establecidos; el resultado de la evaluación de conductas ilícitas u operaciones prohibidas; y la verificación de que la información financiera presentada es razonable y es congruente con la presentada a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores o en su defecto al Banco de México, de la UNION DE CREDITO MONARCA, S.A. DE C.V, durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2014, se presentan y reconocen razonablemente de conformidad a los lineamientos y criterios contables emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, y de conformidad con las condiciones y lineamientos establecidos por la Compañía.

Zamora, Michoacán, a 10 de Marzo de 2015



ESCA CONTADORES PUBLICOS, SC
ECP 120423 Q73
REGISTRO DESPACHO: 08575
C.P.C. ALBERTO ESPINOZA CHAPA
Contador Público Certificado
RFC: EICA 600807 PQA
Colegio de CP de Guadalajara Jalisco, AC
Registro en A.G.A.F.F. No. 07177



ESCA Contadores Públicos, S.C.

Espinoza Chapa y Arellano

INFORME

**Al Consejo de Administración y Accionistas de
UNION DE CREDITO MONARCA, S.A. DE C.V.**

P R E S E N T E:

Hemos examinado el estado de situación financiera de la **UNION DE CREDITO MONARCA, S.A. DE C.V.**, al 31 de diciembre de 2014, y los estados de resultados integral, de variaciones en el capital contable y flujos de efectivo, que le son relativos, por el año que terminó en esa fecha. Nuestro dictamen correspondiente lo emitimos, sin salvedades, con fecha 10 de marzo de 2015.

En relación con el examen antes indicado, también revisamos el reconocimiento de pasivos laborales y la razonabilidad de los préstamos de socios de conformidad a las condiciones y lineamientos establecidos al efecto, efectuados por la Unión de Crédito durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2014. Dicha información es responsabilidad de la administración de la entidad, en cumplimiento de los criterios y lineamientos emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en relación a la contabilidad e información financiera de Uniones de Crédito. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre el mismo con base en nuestra auditoría.

Debido a que el activo principal que pudiera generar un diferimiento de impuestos es el Edificio, con valor de \$ 4'033,575. El cual tiene una vida remanente de 20 años a partir de la fecha de adquisición (marzo de 2008), y la tasa de depreciación aplicada (5%) coincide con el período de vida útil remanente manifestado en el avalúo practicado por el Ing. Civil José Eduardo Zorrilla Leal, el 12 de febrero de 2008, la administración considera que no existen importes por diferimiento de impuestos que deban ser reconocidos en la información financiera.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas para atestiguar emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, relativos al cumplimiento de la Unión de Crédito, sobre la determinación de los impuestos diferidos, el reconocimiento de pasivos laborales y de que la recepción de préstamos de socios no contienen errores importantes y que están preparados de conformidad a los criterios y lineamientos establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y los establecidos por la

propia Unión de Crédito. La auditoria consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de las cifras y revelaciones sobre la determinación de los impuestos diferidos, el reconocimiento de pasivos laborales y de la recepción de préstamos de socios; asimismo, incluye la evaluación de las normas de información financiera, los criterios y lineamientos contables aplicables, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los conceptos a que se hace referencia anteriormente. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como parte de nuestro examen aplicamos, entre otros, los siguientes procedimientos:

1. El activo fijo más importante de la Unión de Crédito es el edificio, y como se menciona en el tercer párrafo no genera diferimiento de impuestos.
2. Respecto al reconocimiento y determinación del pasivo de obligaciones laborales al retiro y otros beneficios posteriores al retiro, de conformidad a la NIF D-3 "Beneficios al retiro", la Compañía registró en la información financiera los montos aplicables determinados en el cálculo actuarial practicado por un especialista, correspondientes al ejercicio.
3. La compañía presentó razonablemente las inversiones en valores, dándole la clasificación y valuación de acuerdo a las disposiciones establecidas y de las transferencias entre categorías. El alcance de nuestra revisión fue del 100%.
4. Se verificó que la recepción de préstamos de socios fuera realizada de conformidad con las condiciones y lineamientos establecidos por la Unión de Crédito para tal efecto. Por tanto se considera que se han realizado en forma consistente y razonablemente en los términos y condiciones aplicables por la Unión.

En nuestra opinión, el tratamiento del reconocimiento de pasivos laborales y la recepción de los préstamos de socios efectuados por la **UNION DE CREDITO MONARCA, S.A. DE C.V.**, durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2014, se presentan y reconocen razonablemente de conformidad a las normas de información financiera, los lineamientos y criterios contables emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Zamora, Michoacán, a 10 de Marzo de 2015



ESCA CONTADORES PUBLICOS, SC
ECP 120423 Q73
REGISTRO DESPACHO: 08575
C.P.C. ALBERTO ESPINOZA CHAPA
Contador Público Certificado
RFC: EICA 600807 PQA
Colegio de CP de Guadalajara Jalisco, AC
Registro en A.G.A.F.F. No. 07177



ESCA Contadores Públicos, S.C.

Espinoza Chapa y Arellano

ZAMORA, MICH. A 17 DE SEPTIEMBRE DE 2014

UNION DE CREDITO MONARCA, S.A. DE C.V.
L.C.P. JORGE GOMEZ GONZALEZ
DIRECTOR GENERAL

Yo, **Alberto Espinoza Chapa** de nacionalidad mexicana para dar cumplimiento a lo dispuesto al artículo 34 de las disposiciones de carácter general aplicables a las organizaciones auxiliares del crédito, casas de cambio, uniones de crédito, sociedades financieras de objeto limitado y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas, respecto a los requisitos que debo cumplir como auditor externo, declaro lo siguiente:

- I. Que soy contador público certificado por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C., por el Colegio de Contadores Públicos de Guadalajara Jalisco A.C. Y soy socio director del despacho ESCA CONTADORES PUBLICOS, S.C. contratado para la prestación profesional de servicios de auditoría externa.
- II. Que cuento con registro numero 07177 vigente expedido por la Administración General de Auditoría Fiscal Federal de la Secretaría desde el 9 de Octubre de 1989. El despacho donde laboro cuenta con el registro 08575 vigente expedido por la misma Administración.
- III. Que cuento con experiencia profesional de más de 20 años en labores de auditoría externa.
- IV. Que cumplo con los requisitos de independencia a que se refieren los artículos 26 y 29 de las disposiciones de carácter general aplicables a las organizaciones auxiliares del crédito, casas de cambio, uniones de crédito, sociedades financieras de objeto limitado y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas, así como que el despacho se ajusta a lo previsto en los artículos 26, 30, 31 y 32, en relación con el artículo 39 de dichas disposiciones.
- V. Que no he sido expulsado ni suspendido de mis derechos como miembro del Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C.
- VI. Que no se me ha impuesto condena por sentencia irrevocable por delito patrimonial doloso que haya ameritado pena corporal.
- VII. Que estoy habilitado para ejercer el comercio o para desempeñar mis funciones como contador público certificado.

- VIII. Que no he tenido antecedentes de suspensión o cancelación de mi registro que para fungir como Auditor Externo Independiente se requiere.
- IX. Que no he sido, ni tengo ofrecimiento para ser consejero o directivo de UNION DE CREDITO MONARCA, S.A. de C.V.
- X. Que no tengo litigio alguno pendiente con UNION DE CREDITO MONARCA, S.A. de C.V.
- XI. Que me he apegado al manual de políticas y procedimientos del despacho ESCA CONTADORES PUBLICOS, S.C., lo cual me ha permitido mantener un adecuado control de calidad durante el desarrollo de la auditoría.
- XII. Que el Despacho cuenta con un programa de evaluación de calidad que se ajusta a los requisitos que se contemplan en el artículo 31 de las disposiciones de carácter general aplicables a las organizaciones auxiliares del crédito, casas de cambio, uniones de crédito, sociedades financieras de objeto limitado y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas.



C.P.C. ALBERTO ESPINOZA CHAPA
Contador Público Certificado
RFC: EICA 600807 PQA
Colegio de CP de Guadalajara Jalisco, AC
Registro en A.G.A.F.F. No. 07177

\$ 263,826

579,578	\$
32,805	\$

"Requerimiento de Capital por Riesgo crediticio al 31 de Diciembre de 2014 es de 0.14"

hasto hasia la fecha arriba mencionada,

CONFIDENTIAL

LCP, Claudia Elena Méndez Aquilar

Lic. Manuel A. Paniagua Ruiz

Unión de Crédito Monarca, S.A. de C.V.
Virrey de Mendoza 30 Planta Alta, La Luneta. Zamora, Mich.
Estado de Resultados Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2014.
(Cifras en miles de Pesos)

Ingresos por intereses	\$	31,820	
Gastos por intereses	\$	(14,835)	
MARGEN FINANCIERO	\$	16,985	
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$	(2,063)	
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	\$	14,922	
Comisiones y tarifas pagadas	\$	(68)	
Otros ingresos (egresos) de la operación	\$	218	
Gastos de administración	\$	(5,990)	\$ (5,840)
RESULTADO DE LA OPERACIÓN	\$	9,082	
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas			\$0
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	\$	9,082	
Impuesto a la Utilidad causados		-\$3,062	
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)		\$0	-\$3,062
RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUAS			6,020
Operaciones discontinuas			\$0
RESULTADO NETO	\$	6,020	

"El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para uniones de crédito emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la unión de crédito durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

El Presente estado de resultados fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

www.cnbv.gob.mx <http://www.ucmonarca.com/edosfinancieros.htm>


DIRECTOR GENERAL

LCP Jorge Gómez González


COMISARIO

Lic. Manuel A. Paniagua Ruiz


CONTADOR GENERAL

LCP. Claudia Elena Méndez Aguilar

UNION DE CREDITO MONARCA, S.A. DE C.V.
Virrey de Mendoza N 30 Plana Alta, Col La Lumeña, Zamora Mich
ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

CONCEPTO	CAPITAL CONTRIBUIDO			CAPITAL GANADO				
	Capital Social	Prima en Venta de Acciones	Reservas de Capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valoración de títulos disp para venta	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Resultado Neto	Total Capital Contable
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013	20,812	1,250	4,258	-	-	-	4,322	30,642
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS								
SUSCRIPCION Y PAGO DE ACCIONES	6,968	437	-	-	-	-	-	7,405
CAPITALIZACION DE UTILIDADES	-	-	(5,283)	-	-	-	(4,322)	(5,283)
TRASPASO DE RESUL NETO A RESUL EJERC ANT	-	-	-	-	-	-	-	(4,322)
CONSTITUCION DE RESERVAS DE CAPITAL	-	-	2,292	-	-	-	-	2,292
PAGO DE DIVIDENDOS	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	6,968	437	2,292	-	-	-	-	30,734
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL								
RESULTADO NETO	-	-	-	-	-	-	6,020	6,020
TOTAL	-	-	-	-	-	-	6,020	6,020
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	27,780	1,687	1,267	-	-	-	6,020	36,754

"El presente estado de variaciones en el capital contable se formó de conformidad con los criterios de contabilidad para uniones de crédito emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la unión de crédito durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a normas prácticas y a las disposiciones aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben"

DIRECTOR GENERAL

LCP Jorge Gomez González

CONTADOR GENERAL

LCP Claudia Elena Martínez Aguilar

COMISARIO

Lic. Manuel A. Pantoja Ruiz

UNION DE CREDITO MONARCA, S.A. DE C.V.
Virrey de Mendoza N 30 Planta Alta Col La Luneta Zamora Mich
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

RESULTADO NETO

Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo	\$0	\$6,020
Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo	\$378	
Amortizaciones de activos intangibles	\$0	
Provisiones	\$0	
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	\$0	
Otros	\$2,050	\$2,428

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Cambio en inversiones en valores	-\$1,900
Cambio en cartera de crédito (neto)	-\$46,022
Cambio en otros activos operativos (neto)	\$91
Cambio e préstamos bancarios, de socios y de otros organismos	\$39,667
Cambio en otros pasivos operativos	-\$137
Cobros de impuestos a la utilidad (devoluciones)	\$0
Pagos de impuestos a la utilidad	\$0
Otros	-\$54
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	-\$8,355

ACTIVIDADES DE INVERSION

Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	\$0
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	-\$1,122
Cobros por disposición de otras inversiones permanentes	\$0
Cobros por adquisición de otras inversiones permanentes	\$0
Pagos por adquisición de activos intangibles	\$156
Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	\$0
Cobros por disposición de otros activos de larga duración	\$0
Pagos por adquisición de otros activos de larga duración	\$0
Otros	\$121
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	-\$845

ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

Cobros por emisión de acciones	\$0
Pagos por reembolsos de capital social	\$0
Pagos por dividendos en efectivo	-\$1,147
Pagos asociados a la recompra de acciones propias	\$0
Otros	\$2,122
Flujos netos de efectivos de actividades de financiamiento	\$975

Incremento o disminución neta de efectivo y equivalente de efectivo	\$223
Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalente de efectivos	\$0
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	\$2,360
Efectivo y equivalentes de efectivo al final de periodo	\$2,583

" El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para uniones de crédito emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la unión de crédito durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben "

DIRECTOR GENERAL

LCP Jorge Gómez González

COMISARIO

Lic. Manuel A. Paniagua Ruiz

CONTADOR GENERAL

LCP Claudia Elena Méndez Aguilar

UNION DE CREDITO MONARCA, S.A. DE C.V.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(MILES DE PESOS)

NOTA 1. CONSTITUCION Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

UNIÓN DE CRÉDITO MONARCA, S.A. DE C.V., INICIO SUS OPERACIONES EL 7 DE SEPTIEMBRE DE 1994 MEDIANTE OFICIO NO.601-VI-VJ-A-0118/94 DEL 26 DE JULIO DE 1994, SIENDO SU OBJETIVO PRINCIPAL EL USO DEL CREDITO A SUS SOCIOS Y PRESTAR SU GARANTIA O AVAL, CONFORME A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS APLICABLES, EN LOS CREDITOS QUE CONTRATEN SUS SOCIOS; ASI COMO LAS DEMAS ACTIVIDADES AUTORIZADAS EN LA LEY DE UNIONES DE CREDITO.

NOTA 2. PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD

- A) LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE SE ACOMPAÑAN FUERON PREPARADOS CON BASE A LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL EN MATERIA DE CONTABILIDAD EMITIDAS POR LA COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES PARA LAS UNIONES DE CREDITO Y EN LAS NORMAS DE INFORMACION FINANCIERA, O EL QUE LO SUSTITUYA.
- B) PARA EL EJERCICIO 2014, CONFORME A LO SEÑALADO POR LA COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES, SE DEJO DE RECONOCER EN LOS ESTADOS FINANCIEROS LOS EFECTOS DE LA INFLACION.
- C) LOS BIENES QUE INTEGRAN EL RUBRO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO SON REGISTRADOS A SU COSTO DE ADQUISICION, LOS GASTOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION SE APLICAN DIRECTAMENTE A RESULTADOS Y LA DEPRECIACION SE CALCULA POR EL METODO DE LINEA RECTA SOBRE SALDOS INICIALES APLICANDO LAS SIGUIENTES TASAS ANUALES:

MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	10%
EQUIPO DE COMPUTO	30%
EQUIPO DE TRANSPORTE	25%
GASTOS DE INSTALACION Y ORGANIZACIÓN	5%
CONSTRUCCIONES	5%
SOFTWARE	33%
LICENCIAS	15%

LAS TASAS DE DEPRECIACION MOSTRADAS ANTERIORMENTE SON LAS MÁXIMAS AUTORIZADAS EN LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, EXCEPTO EN EL RUBRO DE SOFTWARE DONDE EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DETERMINO QUE SE AMORTICE A UNA TASA DEL 33%.

- D) LAS INVERSIONES EN VALORES, SE VALUAN A SU VALOR NOMINAL MAS RENDIMIENTOS DEVENGADOS O A SU VALOR NETO DE REALIZACION.
- E) LOS CREDITOS SE REGISTRAN A SU VALOR NOMINAL, TANTO LOS PENDIENTES DE VENCIMIENTO COMO LOS QUE HAYAN SIDO RENOVADOS.
- F) LA ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS REPRESENTA LA ESTIMACION PARA CREDITOS CON PROBLEMAS DE RECUPERACION CON BASE EN ESTUDIOS REALIZADOS POR LA PROPIA UNION. EL CASTIGO DE LOS CREDITOS SE EFECTUA CUANDO EXISTE IMPOSIBILIDAD PRACTICA DE COBRO.
- G) LA COMPAÑÍA TIENE UNA RESPONSABILIDAD CONTINGENTE PROVENIENTE DE DIVERSAS OBLIGACIONES POR CONCEPTO DE PRIMAS DE ANTIGÜEDAD O INDEMNIZACIONES A FAVOR DE PRIMAS DE TRABAJADORES EN CASO DE SEPARACION POR CAUSA INJUSTIFICADA Y OTRAS CAUSAS, BAJO CIERTAS CONDICIONES EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, ESTABLECIDO EN UN PLAN DE PENSIONES Y JUBILACIONES SEGÚN CONSTA EN EL CALCULO ACTUARIAL ELABORADO POR LA ACT. MA. DEL CARMEN PEREZ CEBALLOS CUYO RESULTADO ARROJO LAS SIGUIENTES CIFRAS:

PRIMA DE ANTIGÜEDAD
AL 31/12/2014
\$ 97

PENSIONES DEL PERSONAL
AL 31/12/2014
\$ 588

- H) SE APLICAN LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL EN MATERIA DE CONTABILIDAD APLICABLES A UNIONES DE CREDITO, QUE FUNDAMENTA LA NORMA D-4 DE LAS NORMAS DE INFORMACION FINANCIERA (NIF), O EL QUE LO SUSTITUYA, QUE SE REFIERE AL TRATAMIENTO CONTABLE DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES.

NOTA 3. DISPONIBILIDADES

ESTE RENGLON SE REVISÓ AL 99% DE ALCANCE VERIFICANDO PRINCIPALMENTE, LAS CONCILIACIONES BANCARIAS Y LA ANTIGÜEDAD DE SALDOS, NO HABIENDO OBSERVACION ALGUNA SOBRE ESTE RUBRO, LOS CUALES SE INTEGRA COMO SIGUE:

	2014
CAJA	4
BANCOS	716
DISPONIBILIDADES RESTRINGIDAS O DADAS EN GARANTIA	1,863
TOTAL	2.583

NOTA 4. CARTERA COMERCIAL

ESTE RUBRO SE REVISÓ CON UN ALCANCE DEL 31% EN LA INTEGRACION Y CONFIABILIDAD DE SUS SALDOS DEL TOTAL DE CUENTAS POR COBRAR, REALIZANDO CONFIRMACIONES Y AMARRES CON LOS AUXILIARES Y REGISTROS CON QUE CUENTA LA UNION, LAS CUENTAS QUE INTEGRAN ESTE RUBRO SON:

	2014
CREDITOS COMERCIALES CON GARANTIAS INMOBIL.	203,713
CREDITOS COMERCIALES CON OTRAS GARANTIAS	38,025
CREDITOS COMERCIALES SIN GARANTIAS	7,417
TOTAL	249,155

NOTA 5. CARTERA VENCIDA

ESTE RUBRO SE REVISÓ CON UN ALCANCE DEL 1.7%, EN LA INTEGRACIÓN Y CONFIABILIDAD DE LOS SALDOS DEL TOTAL DE CUENTAS POR COBRAR, REALIZANDO AMARRES CON LOS AUXILIARES Y REGISTROS DE CONTROL QUE TIENE LA ADMINISTRACION DE LA UNION, EL MONTO DE LA CARTERA VENCIDA REPRESENTA EL 2.3% DEL TOTAL DE LA CARTERA VIGENTE, SE INTEGRA COMO SIGUE:

	2014
CREDITOS COMERCIALES CON GARANTIAS INMOBIL.	5,306
CREDITOS COMERCIALES SIN GARANTIA	517
TOTAL	5,823

NOTA 6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

EL RUBRO SE REVISÓ CON UN ALCANCE DEL .4% DEL TOTAL DE LAS CUENTAS POR COBRAR, VERIFICANDO QUE NO EXISTIERAN MOVIMIENTOS DE LOS CUALES YA SE TUVIERAN LOS COMPROBANTES Y NO SE HUBIERAN AFECTADO A LOS RESULTADOS CORRESPONDIENTES, LA CUENTA DE SALDOS A FAVOR DE IMPUESTOS SE REVISÓ AL 100%. EL SALDO DE ESTE RUBRO SE INTEGRA COMO SIGUE:

	2014
SALDOS A FAVOR DE IMPUESTOS	124
PRESTAMOS Y OTROS ADEUDOS DEL PERSONAL	59
OTROS DEUDORES	150

TOTAL	333

NOTA 7. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO

ESTE RUBRO SE REVISÓ AL 100% LAS ADQUISICIONES Y BAJAS DEL EJERCICIO VERIFICANDO QUE EXISTIERAN LOS COMPROBANTES Y QUE LAS DEPRECIACIONES SE APLICARAN CORRECTAMENTE, NO ENCONTRANDO OBSERVACIÓN ALGUNA; LOS SALDOS SE INTEGRAN COMO SIGUE:

NOMBRE	CIFRAS HISTORICAS	ACTUALIZACION	IMPORTE 2014
TERRENO	1,181		1,181
CONSTRUCCIÓN	4,034		4,034
EQUIPO DE TRANSPORTE	1,309	2	1,311
EQUIPO DE CÓMPUTO	198	233	431
MOBILIARIO Y EQUIPO	207	158	365
DEPRECIACION ACUMULADA	(2,010)	(418)	(2,428)
	-----	-----	-----
	4,919	(25)	4,894

NOTA 8. ISR DIFERIDO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014, NO EXISTEN PARTIDAS QUE ORIGINEN UN DIFERIMIENTO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

NOTA 9. OTROS ACTIVOS Y CARGOS DIFERIDOS E INTANGIBLES

ESTE RUBRO SE INTEGRA COMO SIGUE:

NOMBRE	CIFRAS HISTORICAS	ACTUALIZACION	IMPORTE 2014
GASTOS DE ORGANIZACIÓN	980	982	1,962
SOFTWARE	238		238
LICENCIAS	0		12
AMRR. ACUM. SOFTWARE	(118)		(118)
AMORT.ACUM.GTS.ORGAN.	(496)	(640)	(1,136)
AMORT.ACUM. LICENCIAS	(0)		(2)
SUB-TOTAL INTANGIBLES	604	342	958
IMPUESTOS ANTICIPADOS			108
OTROS PAGOS ANTICIPADOS			149
SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO			18
DEPOSITOS EN GARANTIA			2
PLAN DE LA PROVISIÓN PARA PRIMA DE ANTIGÜEDAD			676
TOTAL ACTIVOS Y CARGOS DIFERIDOS E INTANGIBLES			1,911

NOTA 10. PRÉSTAMOS DE BANCOS, DE SOCIOS

EL SALDO DE ESTA CUENTA SE REVISÓ CON UN ALCANCE DEL 64% CONFIRMANDO LOS SALDOS, NO HABIENDO OBSERVACIÓN ALGUNA DE LOS MISMOS, LOS CUALES SE INTEGRAN COMO SIGUE:

	2014
PRÉSTAMOS DE SOCIOS A CORTO PLAZO	162,306
PRÉSTAMOS DE INSTITUCIONES DE BANCA COMERCIAL	2,375
PRÉSTAMOS DE INSTITUCIONES DE BANCA DE DESARROLLO	48,201
PRESTAMOS A LARGO PLAZO (OIKOCREDIT)	10,404
TOTAL	223,286

NOTA 11. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

EL SALDO DE ESTE RUBRO SE REVISÓ CON UN ALCANCE DEL 54%, LOS IMPUESTOS POR PAGAR SE REVISARON CON UN ALCANCE DEL 100% Y SE INTEGRAN COMO SIGUE:

	2014
DIVIDENDOS POR PAGAR	1,684
PROVISION PARA BENEFICIOS AL PERSONAL PENSIONES Y P.ANTIGUEDAD	684
POR IMPUESTOS Y OBLIGACIONES FISCALES	947
PROVISION P/OBLIGACIONES LABORALES	89
OTROS ACREEDORES DIVERSOS	382
TOTAL	3,786

NOTA 12. CAPITAL SOCIAL

EL CAPITAL SOCIAL AUTORIZADO SE ENCUENTRA REPRESENTADO POR 255,000 ACCIONES CON VALOR NOMINAL DE 100 PESOS CADA UNA, DE LAS CUALES 250,000 DOSCIENTOS CINCUENTA MIL ACCIONES, REPRESENTAN LA SERIE A DEL CAPITAL FIJO SIN DERECHO A RETIRO Y 5,000 CINCO MIL ACCIONES REPRESENTAN LA SERIE B DEL CAPITAL VARIABLE CON DERECHO A RETIRO. TODAS LAS ACCIONES SERAN NOMINATIVAS Y CONFERIRAN IGUALES DERECHOS Y OBLIGACIONES A SUS TENEDORES. 195,730 ACCIONES DE LA SERIE A ESTAN TOTALMENTE SUSCRITAS Y PAGADAS, QUEDANDO 54,270 ACCIONES DE LA SERIE A Y 5,000 ACCIONES DE LA SERIE B SIN EXHIBIR.

- A) DE CONFORMIDAD POR LO DISPUESTO POR LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA EN VIGOR, LAS PERSONAS MORALES PUEDEN DECRETAR DIVIDENDOS SOBRE LA CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA CUYO CASO NO HAY RETENCION DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA, EL IMPORTE QUE SE DISTRIBUYA COMO DIVIDENDO NO DEBE EXCEDER DE LAS UTILIDADES CONTABLES REPARTIBLES, SEGÚN LO DISPONE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES.

ASPECTOS FISCALES DE CAPITAL (CUCA Y CUFIN)

LA CUENTA DE CAPITAL DE APORTACIÓN ACTUALIZADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 ES POR LA CANTIDAD DE \$19,160

LA CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$13,645



L.C.P. CLAUDIA E. MENDEZ AGUILAR
CONTADOR GENERAL



LIC. MANUEL A. PANIAGUA RUIZ
COMISARIO



L.C.P JORGE GOMEZ GONZALEZ
GERENTE GENERAL